

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA**  
**Acta No. 003-2010**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**REUNION ORDINARIA**  
**28 de enero del 2010**

<b>Miembros de la Secretaría Ejecutiva</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Carlos Acosta Saal, Presidente de la SE		X
Liliana La Rosa, Alternada de la Presidencia de SE		X
Julia Campos, Titular de las ONG que trabajan en VIH	X	
Sandra Contreras, Alternada de las ONG que trabajan en VIH	X	
Raúl Raygada, Representante de las Personas viviendo con VIH	X	
Raquel Maldonado, Alternada de las Personas viviendo con VIH	X	
José Luis Sebastián – Titular ESN PyC ITS/VIH/SIDA MINSA		X
Gustavo Rosell - Alternado de ESN PyC ITS/VIH/SIDA MINSA*	X	
Héctor Oswaldo Jave – Titular de ESN PyC TB MINSA*	X	
Yvonne Cortez - Alternada de ESN PyC TB MINSA		X
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB	X	
César Amaro, Titular de ONG`s que trabajan en TB	X	
Emma Rubín de Celis – Alternada de ONG`s que trabajan en TB	X	
Elia Luna, Representante del MIMDES		X
David Patino, Alternado del MIMDES		X
Gilbert Oyarce, Representante del MINEDU	X	
Bruno Yika, Alternado del MINEDU		X
<i>Otros Participantes</i>		
Ender Allain, Secretaria Ejecutiva	X	
Carmen Méndez, Unidad de Gestión	X	
Erika Yarlequé, Unidad de Gestión	X	

- En representación del Dr. Jave asistió el Dr. César Herrera.

Contando con el quórum correspondiente, empezó la sesión siendo las 10:45am en el salón Marrón del Despacho Ministerial.

## 1. INFORMES:

### 1.1 Proceso de Selección del Personal de la ESN VIH:

Al respecto, el Sr. Raygada señala que el fortalecimiento de la ESN VIH es parte del Objetivo 4 de la VI Ronda, sin embargo, el proceso de selección de nuevo personal para la ESN VIH, surgió como iniciativa interna del propio Ministerio de Salud, y si la DGSP desea cambiar su personal y cuenta con el respaldo del MINSA; la CONAMUSA ni otro comité tiene por qué intervenir en el proceso de selección del personal.

No obstante, la Sra. Julia Campos comenta que la Secretaria Ejecutiva tuvo que intervenir para garantizar que el proceso sea transparente, debido a que, se detectaron cambios en los TDR's, además de haber diferencias entre la necesidad de la ESN VIH y el requerimiento de la DGSP.

Se mencionó, que el rol de la CONAMUSA debió haber sido como veedor, teniendo en consideración que estos temas son propios del MINSA.

*E. Jave*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Al respecto, el Dr. Rosell comenta que la ESN VIH alertó a la CONAMUSA, sobre estos inconvenientes con la DGSP, y que la CONAMUSA no ha interferido en el tema, sólo ha acompañado en el proceso, además, la propuesta de cambiar al personal ha sido siempre del MINSA.

Adicionalmente, se señala que se requiere un informe del proceso de selección del personal para la ESN VIH, en el cual se indique cuales son las vacantes pendientes, cuales ya han sido cubiertas.

Por otra parte la Sra. Julia Campos sugiere algunos temas y pedidos para ser tomados en cuenta en las siguientes reuniones de la Secretaría Ejecutiva:

- Redefinición y reorganización de los comités de la CONAMUSA
- Recuperación de IGTV
- Incluir en la Memoria Anual de la CONAMUSA, los objetivos, tareas encomendadas y logros de los Comités y las Comisiones
- Historial de Acuerdos de la Secretaría Ejecutiva y Asamblea General.
- Fase 2 de la VI Ronda
- Situación del nivel de avance de los CENEX
- Informe del RP sobre la inversión en el fortalecimiento del Sistema de información del MINSA

#### Acuerdo N° 001-003-2010-SE-CONAMUSA

**Respecto al Proceso de Selección del personal para la ESN VIH:**

- i) Conformar una comisión de trabajo integrada por el Dr. Gustavo Rosell de la ESN VIH y la Sra. Emma Rubin de Celis de las ONG TB, con el fin de elaborar un reporte analítico sobre el proceso de selección del personal.
- ii) Elaborar un historial de los acuerdos relacionados con el proceso de selección personal para la ESN VIH.

**1.2 Sobre autorización del pago de la consultoría de "Elaboración de la Memoria Anual de la CONAMUSA", a cargo de la Srta. Lisset Quispe.**

Se consulta a los miembros de la Secretaría si están de acuerdo con autorizar el pago de la consultoría de "Elaboración de la Memoria Anual de la CONAMUSA" a cargo de Lisset Quispe, con el compromiso de contarse con la versión final en las siguientes semanas.

#### Acuerdo N° 002-003-2010-SE-CONAMUSA:

**Sobre autorización del pago de la consultoría de "Elaboración de la Memoria Anual de la CONAMUSA", a cargo de la Srta. Lisset Quispe:**

- i) Enviar una comunicación al Objetivo 4 VI Ronda, autorizando el pago de la consultoría de "Elaboración de la Memoria Anual de la CONAMUSA", a cargo de la Srta. Lisset Quispe

## **2. ORDEN DEL DÍA:**

**2.1 Presentación del "Proceso de Mejoramiento Continuo en la Dinámica Multisectorial en la CONAMUSA", a cargo de la consultora Carmen Basurto.**

El taller de "Proceso de Mejoramiento Continuo en la Dinámica Multisectorial en la CONAMUSA", se llevó a cabo los días 12, 13 y 19 de enero del presente, en las instalaciones de ADRA y se contó con la participación de 30 personas. Cabe señalar, que lamentablemente no estuvieron todos los miembros de la Asamblea General y Secretaría Ejecutiva, cuya participación mayoritaria hubiera contribuido de manera significativa al taller.

Los participantes trabajaron los siguientes temas:

1. Misión de la CONAMUSA
2. Visión de la CONAMUSA
3. Principios de la de la CONAMUSA
4. Rol de la CONAMUSA
5. Rol de los integrantes de la CONAMUSA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones below it.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

- 6. Delineamiento de los procesos de trabajo de la CONAMUSA
- 7. Priorización de áreas de mejoras.

Lo resaltante de la información presentada es que los propios miembros de la CONAMUSA tienen una percepción lejana de lo que se establece en los documentos normativos con relación a esta instancia.

Dentro del rol de los integrantes de la CONAMUSA ante su sector, se resaltó la importancia de los mecanismos de retroalimentación, es decir la forma cómo llevan la información acerca de la CONAMUSA, con qué periodicidad informan a su sector, y qué sucede con el mensaje cuando cambian de representantes. Se indica también que los miembros deben tener una participación representativa y no individual.

**Acuerdo N° 003-003-2010-SE-CONAMUSA:**

**Sobre presentación del "Proceso de Mejoramiento Continuo en la Dinámica Multisectorial en la CONAMUSA", a cargo de la consultora Carmen Basurto:**

- i) Solicitar a la consultora que lleve a cabo un mapeo de los principales procesos de la CONAMUSA, teniendo como fecha de entrega el día viernes 05 de febrero de 2010
- ii) Socializar el Informe de la consultoría, luego de que la consultora ordene y organice con un criterio técnico la información producida en el Taller.

**2.2 Sobre el informe del acuerdo de Subvención PER-506-G03-H:**

Se comunica que el RP ha enviado una comunicación electrónica con relación a los comentarios del FM correspondientes al semestre 6, respecto al desempeño del programa de la V Ronda, componente VIH; en la cual señala que la calificación obtenida es de A1; cabe señalar que es la primera vez que hemos alcanzado esta calificación.

Sin embargo, en la misma comunicación se solicita analizar las razones y efectuar las correcciones necesarias para que se aumente el logro de las metas de los indicadores % de PVVS con TARGA que reciben consejería en prevención positiva y no; así como, % de pacientes que reciben diagnóstico y tratamiento utilizando el modelo de manejo sindrómico de ITS y % de adultos y niños con VIH que sobreviven tras 12 meses de inicio del tratamiento. El FM ha señalado un plazo de 30 días, que rige desde el día 21 de enero; para enviar el informe correspondiente.

**Acuerdo N° 004-003-2010-SE-CONAMUSA:**

**Sobre el informe del acuerdo de Subvención PER-506-G03-H:**

- i) Convocar a una reunión para el día miércoles 03 de febrero del presente a las 3pm en CARE, con la participación del RP, ESN VIH y los Sub Receptores.

**2.3 Sobre el informe del acuerdo de Subvención PER-506-G04-T:**

Se comunica que el RP ha enviado una comunicación electrónica con relación a los comentarios del FM correspondientes al semestre 6, respecto al desempeño del programa de la V Ronda, componente TB; en la cual señala que la calificación obtenida es de B1; cabe señalar, que además de los indicadores relativos al CENEX TB, también les preocupa el logro en manejo de reacciones adversas, además solicitan que se confirme el número de pacientes de TB MDR, el número de pacientes que fracasan con el tratamiento, cuales siguen el tratamiento y presentan reacciones adversas.

**Acuerdo N° 005-003-2010-SE-CONAMUSA:**

**Sobre el informe del acuerdo de Subvención PER-506-G04-T:**

- i) Convocar a una reunión para el día martes 02 de febrero del presente a las 3pm en CARE, con la participación del RP, ESN TB y los Sub Receptores.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

#### 2.4 Sobre acciones a seguir del Tablero de Control de TB V Ronda:

Se menciona que en la reunión del Comité de Monitoreo Estratégico, se ha identificado que el RP no está reportando adecuadamente la información respecto al manejo de los pacientes con RAFAS. Esto debido a que la ESN TB reporta al 100% de pacientes con rafas atendidas, y este porcentaje se desagrega en 2 grupos: a) 85% de pacientes que reciben medicamentos como tratamiento para estas rafas y b) 15% de pacientes con indicaciones de suspensión del medicamento que causaba la RAFA, entre otros; en cambio, el RP sólo reporta a los pacientes que reciben los medicamentos como tratamiento para estas rafas, es decir, al 85% de éstos.

Además, el Dr. Herrera, indicó que la ESN TB realizará un estudio sobre las causas del abandono de medicamentos por parte de los pacientes con TB MDR, para lo cual en el Tablero de Control se ha indicado que la CONAMUSA apoye la búsqueda de financiamiento. Al respecto, la Sra. Julia Campos, sugirió que con parte de la recuperación de IGV de Ronda 5 TB, se financie este estudio.

#### Acuerdo N° 006-003-2010-SE-CONAMUSA:

**Sobre acciones a seguir del Tablero de Control de TB V Ronda:**

- i) Aprobar las recomendaciones y acciones propuestas en el Tablero de Ronda 5 TB, con la incorporación de los aportes de la ESN TB en el caso del manejo de las RAFAS, las cuales serán enviadas por el Dr. Herrera.
- ii) Aprobar la incorporación del estudio sobre causas de abandono de tratamiento en pacientes TD MDR en la propuesta de recuperación del IGV de Ronda 5 TB.

#### 2.4 Análisis para la presentación de Propuesta País de la X Ronda del FM

Se menciona la posibilidad de participar en la X Ronda del FM, al respecto, se señala la importancia de analizar si es una necesidad para el País obtener el financiamiento de esta Ronda.

En tal sentido, la ESN TB señala que es importante poder participar en la X Ronda al igual que las ONG's de TB y VIH.

De otro lado, se menciona la importancia de incluir en la Ronda X, las intervenciones en el tema del Fortalecimiento de los Servicios de Salud, lo cual implicaría resultados con un enfoque de sostenibilidad.

Adicionalmente, se señaló que hay que considerar que el Fondo Mundial, aceptará en esta Ronda X propuestas enmarcadas en la nueva arquitectura de financiamiento del Fondo Mundial. En este sentido, hay que definir como país, bajo que modalidad nos presentaremos en esta nueva ronda.

#### Acuerdo N° 007-003-2010-SE-CONAMUSA:

**Respecto al Análisis para la presentación de Propuesta País de la X Ronda del FM:**

- i) Enviar a los miembros de la Secretaria Ejecutiva el reporte de la comisión Ad Hoc sobre las recomendaciones para la postulación del Perú a la Ronda 9 del FM y las directrices del FM sobre la nueva arquitectura del financiamiento.

#### 2.5 Sobre contratación del Coordinador Técnico de la Macro Región Oriente contratado por CARE Perú.

Al respecto, el Sr. Raygada mencionó que CARE Perú ha contratado al Coordinador Técnico de la Macro Región Oriente, lo cual ha perjudicado al Sub receptor que se desempeña en dicha Macro Región. Sin embargo, se menciona que si se analiza el lado legal, esto es lícito, ya que al terminar al fase 1, se termina el contrato y la persona es libre de elegir si se queda o busca otras oportunidades laborales.

Por consiguiente, se considera que éste es un tema en el que no debemos interferir.

*ERd*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**2.6 Sobre Fase 2 de Ronda 6 VIH**

Se manifestó que hay malestar entre los Sub Receptores de la Ronda 6 por la incertidumbre con relación a la Fase 2 del programa de Ronda 6 VIH. Asimismo, se indicó que incluso los SR's no tienen conocimiento de lo que está definido como versión final en el POA aprobado por el FM.

Al respecto, se señaló que el relacionamiento entre SR y RP es una situación que debe manejarse internamente, ya que existe una relación contractual entre ambos actores y la CONAMUSA no debería interferir en este proceso. No obstante, se indicó que se podría solicitar a CARE información sobre las actividades previstas por el RP para asegurar que la información relacionada a la Fase 2 de la Ronda 6 VIH sea de conocimiento de los Sub Receptores.

**Acuerdo N° 008-003-2010-SE-CONAMUSA:**

**Respecto a la Fase 2 de Ronda 6 VIH:**

- i) **Enviar una carta a CARE Perú, solicitando información sobre las actividades previstas por el RP para asegurar que la información relacionada a la Fase 2 de la Ronda 6 VIH sea de conocimiento de los Sub Receptores.**

**2.7 Sobre Comisión de recuperación de IGV**

Respecto al Programa de TB, Ronda 5, y considerando las limitaciones que contenían las propuestas enviadas sobre este tema, se definió que se incluya en la propuesta a formularse para TB la solicitud que la ESN TB ha hecho para llevar a cabo un Estudio de las causas del abandono de pacientes con TB MDR, en el marco del Programa que se viene implementando en la Ronda 5 TB.

Por otro lado, se informa que para el caso de VIH la consultora contratada por el RP para consolidar la información ha manifestado que le será imposible llevar a cabo esta tarea. En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva manifiesta su consenso respecto al rol que CARE Perú tiene como RP tienen para la sistematización de las propuestas recibidas. Por ello, señala que es responsabilidad del RP asegurar que este proceso culmine.

**Acuerdo N° 009-003-2010-SE-CONAMUSA:**

**Respecto a la Comisión de IGV de a Ronda 5:**

- i) **Enviar a los miembros de la Secretaria Ejecutiva las actas de la Comisión del IGV VIH y TB de la Ronda 5.**
- ii) **Incluir los aportes de la SE en la formulación de las propuestas que están llevando a cabo las comisiones de IGV de VIH y TB.**

Siendo las 2pm, se da por terminada la reunión.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

REP PUVS  
RAUL RAYGADA.

ONGS VIH

GILBERT DYARUE  
VILLANUEVA  
MINEDU

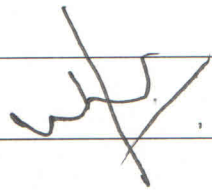
Rep. representante  
de Afectados TB

Ómnibus. Puntos de entrega  
SACROS EN SACROS  
Bilbao ONG TB

**LISTA DE ASISTENCIA  
SECRETARIA EJECUTIVA EXTRAORDINARIA  
Jueves, 28 de enero del 2010**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	CARLOS ACOSTA	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	LILIANA LA ROSA	Miembro	Ministerio de Salud		x	
3	HECTOR OSWALDO JAVE	Miembro	Ministerio de Salud	x		<del>Handwritten signature</del>
5	JOSE LUÍS .SEBASTIAN MESONES	Miembro	Ministerio de Salud	x		
6	GUSTAVO ROSELL	Miembro	Ministerio de Salud		x	<i>G. Rosell</i>
7	ELIA LUNA	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	x		
8	DAVID PATIÑO	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		x	
9	GILBERT OYARCE	Miembro	Ministerio de Educación	x		<i>G. Oyarce</i>
10	BRUNO YIKA	Miembro	Ministerio de Educación		x	
11	JULIA CAMPOS	Miembro	ONG con trabajo en VIH	x		<del>Handwritten signature</del>
12	SANDRA CONTRERAS	Miembro	ONG con trabajo en VIH		x	<i>S. Contreras</i>
13	CESAR AMARO	Miembro	Representante del ONG TB	x		<i>C. Amaro</i>
14	EMMA RUBIN DE CELIS	Miembro	Representante del ONG TB		x	<i>E. Rubin de Celis</i>
15	RAUL RAYGADA	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X		<i>R. Raygada</i>
16	RAQUEL MALDONADO	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida		X	<i>R. Maldonado</i>
17	ELENA CUBA ZAPATA	Miembro	Asociación de Enfermos de TB "Victoria Castillo de Canales"	X		<i>E. Cuba Zapata</i>
			<b>Total para Quórum</b>			Se necesita 5 para el quórum

## Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su sector

Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	Dra. Ender Allain Santistevan	Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA	
2	Cesar Herrera Vides	ESN PCT	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			